

Ida Graciela Gálvez Amores
**Influencia de la colonialidad en la
comprensión del concepto del *trabajo***

RESUMEN

En el presente escrito se describe brevemente las diferentes concepciones que se han desarrollado a lo largo de la historia con respecto al concepto de *trabajo* y el imaginario que existe con respecto a él, dependiendo de la época; se ejemplifica la influencia del colonialismo en la comprensión de la actividad laboral, y se brinda una mención de los factores a tomar en cuenta si se requiere pensar en la descolonización del concepto del trabajo.

Palabras Claves: trabajo, colonialismo, descolonialidad, individuo, sociedad.

Abstract: This paper briefly describes the different conceptions that have been developed throughout history regarding the concept of work and the imaginary that exists regarding it depending on the time; the influence of colonialism in the understanding of labor activity is exemplified and a mention of the factors to be taken into account if it is necessary to think about the decolonization of the concept of work is provided.

Keywords: work, colonialism, decoloniality, individual, society.

1. Percepción del trabajo

El trabajo se configura como un elemento central dentro del desarrollo social de los seres humanos. Es una actividad que pertenece exclusivamente a la especie humana y en donde se da un intercambio a nivel económico, personal y comunitario que distingue la actividad en sí misma del ente que la realiza (Arendt, 2005; citado en: Romero, 2017). A lo largo de la historia el trabajo ha tenido diferentes consideraciones, y en Latinoamérica se ha visto influenciado por las perspectivas europeas y el desarrollo que tuvo la actividad laboral en el viejo continente desde hace varios siglos. Por ejemplo, en la Edad Media, es

Autor/ Author

Ida Graciela Gálvez Amores

Recibido: 06/08/21

Aprobado: 04/10/21

posible encontrar una percepción polarizada del trabajo, donde por un lado este era visto como algo esclavizante y dificultoso; y por otro, como una fuerza creadora que permitía la realización humana (Le Goff, 2003; citado en: Marañon-Pimentel, 2017). Esta polaridad ejemplifica, de alguna manera, las diferentes asociaciones personales que se realizan a partir del trabajo y la distinción que existe entre las actividades que eran consideradas como tal, en donde lo manual era desvalorizado y lo que requería aptitudes cognoscitivas o creativas enaltecido por la sociedad en general.

La comprensión general del trabajo manual fue revalorizada a partir del protestantismo, el cual le brindó lugar resaltando de la dignidad del hombre generada a partir del mismo y dio paso a la reducción de horas laborales al día en algunos sectores, con el principal objetivo de que las personas tuvieran tiempo de liberar su mente (Ryken, 2002; citado en: Marañon-Pimentel, 2017). Este suceso marcó un hito considerable en la historia, sobre todo tomando en cuenta la visión que se tenía del trabajo manual; la cual vino influenciada desde Aristóteles, quien consideraba que el trabajo manual alejaba al hombre de la posibilidad de ser autónomo y sin preocupaciones por suplir sus necesidades de vida, y posteriormente reforzada por la visión que tenía la Iglesia Católica del trabajo que era visto como un castigo divino (Marañon-Pimentel, 2017).

Las realidades históricas mencionadas anteriormente tiñen la idea de trabajo en el colectivo y en el arquetipo que se ha formado a lo largo de los años con respecto a las actividades laborales. Es por esta razón que encontramos una influencia marcada proveniente de personajes significativos para la academia escolar y de educación superior como en Aristóteles, y se encuentra una desvalorización del trabajo manual por la fuerza que tuvo esta perspectiva a lo largo de los años anteriores al siglo XV, especialmente en la tradición grecorromana en donde el trabajo era considerado un proceso llevado a cabo únicamente por los esclavos y degradante en distintas medidas para hombres y mujeres (Romero, 2017).

En la Edad Moderna, gracias a las diferentes

formas de pensamiento que tuvieron lugar en la sociedad occidental europea, se comienza a ver el trabajo como un fenómeno multidimensional y con una influencia importante dentro de la sociedad y del individuo. Se encuentran -entonces- elementos de análisis del trabajo desde una realidad económica y psicológica, dando lugar a una revisión psicosocial más compleja de las actividades que encierran el concepto de *trabajo* (Romero, 2017). Es en esta época en donde el trabajo empieza a ser concebido como una actividad que repercute en la integridad de la persona individual, realiza un cambio y hace que la persona genere un impacto social importante a través de sus relaciones de producción. A partir de este cambio en la comprensión del concepto del *trabajo*, que viene desde Europa y pasa a América, es que se empieza a construir el trabajo como aquello que hace a la persona un individuo útil dentro de su grupo social. Es decir, se entiende al trabajo como una parte de la identidad individual/social y como aquello que separa al humano de su entorno inerte y lo hace modificador de su contexto en distintas dimensiones.

Además de la centralidad que ha ocupado la perspectiva europea, y que se observa en la manera en la que se comprende el trabajo desde su utilidad y su generación de dignidad en las personas, es posible encontrar una influencia marcada del eurocentrismo en la equiparación automática que ocurre entre trabajo y trabajo asalariado. Ambos conceptos son vistos de igual forma gracias a la influencia del capitalismo, el cual provoca la homogenización de fenómenos que son heterogéneos en sí mismos (Quijano, 2013).

La heterogeneidad del trabajo es innegable a partir de la visualización científica de sus elementos que varían de acuerdo con la región, a la historia y a las luchas que se han generado a partir de este a lo largo de los años. Este fenómeno de homogenización tiene lugar como resultado de la apropiación de la perspectiva europea, sin considerar la realidad latinoamericana específica, así como reduciendo el trabajo a una actividad que aporta al capital, el cual tiene como único fin la generación de plusvalía y la reproducción de una ideología que coloca el

dinero como fin último con respecto a las relaciones humanas.

A nivel individual, el trabajo se coloca como una actividad que infunde significado y funciona como marco referencial en la forma en la que las personas administran su tiempo desde la Edad Moderna y responden a la lógica capitalista como modelo económico de la época (Romero, 2017). Además, el trabajo asalariado ligado al capital acerca más a las sociedades latinoamericanas a la idea europea de civilización, en contraste con la barbarie en donde el trabajo carece de estructura y no responde a la producción; lo que provoca un acercamiento a los “valores civilizados” de los que habla Wallerstein (1996), los cuales idealmente deben carecer de singularidad y generalización a todas las sociedades. La multidimensionalidad del trabajo busca dar a entender a nivel global que lo laboral se entiende como una realidad compleja que modifica el entorno y que más allá de definir un modelo económico determinado, genera una transformación social que viene desde el individuo hacia fuera y determina las relaciones sociales que construyen elementos a nivel político, económico y psicosocial.

2. Colonialismo y trabajo

El trabajo es el principal vínculo entre la especie humana y el sistema económico, ya que a partir de él se generan diferentes movimientos que giran alrededor del dinero y se construye la manera en la que se percibe este en un ámbito instrumental. Por otro lado, la comprensión que existe con relación a la propiedad privada cobra relevancia al entender el efecto que tiene el trabajo remunerado en la obtención de aquella y en la capacidad que tiene el trabajo para transformar realidades sociales (Duchrow, Ulrich y Franz Hinkelammert, 2004). En general, el trabajo ha pasado por transformaciones importantes en los últimos años que son remanentes de lo que fue visto como trabajo en la época colonial y la manera en la que este era colocado como algo propio de las personas de clase baja.

La manera en la que se observa el trabajo en la actualidad varía dependiendo del contexto en el

que este se realiza, las cualificaciones requeridas y las habilidades solicitadas para llevar a cabo la tarea. Es así como encontramos una devaluación del trabajo manual, percepción que viene de la perspectiva europea pasada, y una sobrevaloración del trabajo corporativo que aporta en mayor medida al fortalecimiento del sistema capitalista. Esta situación se ejemplifica con claridad en las últimas investigaciones vinculadas al trabajo, en las cuales es posible observar el análisis de aspectos abstractos/psicológicos que han tomado mayor relevancia en el contexto laboral.

Estos estudios, refuerzan la idea eurocentrista de que los trabajos dependientes del intelecto y generadores de capital tienen protagonismo en la estructura social, describen y clasifican las diferentes funciones del trabajo colocándolas como matices latentes dentro de la estructura psicológica individual de las personas. Atendiendo a lo anterior encontramos que el trabajo permite al ser humano tener una estructura con respecto al tiempo, promover relaciones con personas fuera de los grupos familiares, brindar al individuo una orientación hacia metas y propósitos, proporcionar un estatus social y mantener una actividad habitual y cotidiana (Jahoda, 1987; citado en: Romero, 2017).

Si bien estas funciones latentes deben ser incluidas como factores a estudiar dentro de la esfera laboral, la omisión del trabajo físico tradicional y de las implicaciones que este tiene a nivel económico, social e individual es explícito en el área de las ciencias humanas; las que dejan de lado factores como las luchas sociales y las condiciones del trabajador en la mayoría de las ocasiones. Esto, de alguna manera, replica la situación colonial en la que los trabajos técnicos y de gestión caían en manos de los europeos, ya que se les daba una importancia superior dejando al obrero, ganadero o agricultor con condiciones menos favorables en distintas medidas (Narayan, 2005).

A partir de la influencia colonial, el trabajo se convierte en la principal fuente de ingreso para la mayoría de las personas y se construye una sociedad enfocada en el capital en la cual es imposible vivir sin ingresos (Quijano, 2013). De esta manera se

deslinda el Estado de su responsabilidad con los trabajadores y el trabajo pasa a ser un fenómeno de corte individualista, el cual brinda beneficios al trabajador con base en su formación académica, sus influencias o la posición que ocupa en una escala corporativa.

El colonialismo también produjo una reducción del concepto de *trabajo* a trabajo asalariado y se ha llegado a una invalidación de las diferentes formas de trabajo, como por ejemplo el cuidado y las prácticas “no formales” de trabajo (Marañón, 2017), en donde se encuentran actividades generadoras de transformación social y que permiten que se mantenga una estructura determinada en la comunidad en general. Las actividades que no son consideradas trabajo por la perspectiva capitalista y eurocentrista en muchas ocasiones pueden ser colocadas como actividades que son necesarias para la organización de los grupos familiares e institucionales.

3. Descolonialidad del trabajo

Es imprescindible desvincular el trabajo de un único objetivo económico y comprenderlo como un fenómeno complejo que tiene implicaciones sociales y personales. Descolonizar el trabajo implica legitimar las diferentes formas de trabajo que pueden estar fuera del asalariado y comprender las diferencias estructurales que existen en los trabajadores desde distintas áreas laborales (Marañón, 2017).

Por otro lado, los movimientos sociales que ocurren desde las minorías y desde los grupos que se ven discriminados con respecto a las políticas de trabajo y los beneficios que normalmente aplican a ciertos estratos, permiten que se abran diálogos sociales que modifiquen las realidades actuales; tomándose en cuenta las características distintas del trabajo y de las personas que lo llevan a cabo en un sector determinado. La idea de dominación que perdura desde la colonia ha hecho que se considere adecuada la participación dentro de un trabajo sin objetar a pesar de la no percepción de beneficios o del no cumplimiento de los derechos como

empleado. La posición subordinada en algunos contextos laborales persiste en el inconsciente colectivo, lo que ha permitido que se reproduzcan situaciones de desigualdad y de desequilibrio en varias esferas.

Más allá de la situación conceptual o económica, descolonizar el trabajo también hace referencia a tomar en cuenta la discriminación que es palpable actualmente en términos de etnia, religión y sexo; ya que existen situaciones de trabajo desiguales dependiendo de estos factores y se privilegia de cierta forma a los grupos que repliquen las características externas o internas provenientes del estereotipo europeo.

No es posible una modificación de la realidad que se describe sin la consciencia de que es una situación actual cambiante y sin los movimientos sociales que permitan que se hagan cambios vinculados a las condiciones de trabajo, a los parámetros institucionales y a los beneficios del trabajador que deben ser expuestos como una protección que viene desde el Estado. El trabajo debe ser tomado como un factor esencial dentro del entendimiento de una sociedad determinada y, como con la educación, el esfuerzo que se invierta en su mejoramiento brindará frutos inmensurables.

4. Conclusiones

El trabajo se coloca como un ente de regulación social con múltiples determinaciones en la conducta humana individual y colectiva. Mas allá de comprender las implicaciones que la actividad laboral presenta en la actualidad, se considera imprescindible entender la complejidad del trabajo a partir del estudio de sus raíces y de la influencia que tuvo la colonia en la comprensión que se tiene de su definición actual.

Una reestructuración del concepto del *trabajo* implicaría entendimientos novedosos con respecto a actividades no remuneradas que forman parte importante de la vida en sociedad, además de la demarcación de un camino dirigido al cambio de paradigma en torno al trabajo, en donde se tome en cuenta la realidad latinoamericana específica a la

luz de las luchas y movimientos sociales que rodean a los trabajadores de la región.

En términos generales, la descolonialidad del trabajo puede beneficiarse de una mirada organizada y sistemática al pasado, en donde puedan observarse los momentos específicos que llevaron a la situación actual. Es a través de la investigación, y del reconocimiento de las carencias que se mantienen en la conceptualización académica/vivencial con respecto al trabajo, que será posible obtener información valiosa que lleve a prácticas de alto impacto en las futuras generaciones.

Concretamente, de lo que se expone en esta breve revisión, se deslindan las siguientes conclusiones:

- 1) El concepto de *trabajo* merece ser revisado en cuanto a complejidad, historia y elementos que lo modifican.
- 2) La actividad laboral ha sido influenciada por diversos factores asociados al colonialismo, la tendencia eurocentrista y la desigualdad evidente de la región latinoamericana.
- 3) El trabajo ha pasado por múltiples modificaciones que han sido dictadas por las necesidades de la época y las oportunidades de los distintos grupos sociales.
- 4) La investigación científica permitirá una mejor comprensión de este fenómeno y dará lugar a la ejecución de prácticas sociales y movimientos que modifiquen la figura de trabajo que se mantiene en el inconsciente colectivo con el fin de que un nuevo concepto se ajuste más a la realidad social presente.

Referencias

- Duchrow, U. y. H. (2004) *La vida o el capital. Alternativas a la dictadura global de la propiedad*. México: Dríada.
- López, V.,(2018) *De lo poscolonial a la descolonización*. Primera ed. México: Universidad Autónoma de México.
- Marañón Pimentel, B. (2017) La colonialidad del trabajo. *Transformaciones del mundo del trabajo*, 9(15), pp. 20-36.

- Marañón-Pimentel, B.,(2017) *Una crítica descolonial del trabajo*. Primera ed. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Narayan, U. (2005) Colonialismo, género, sector laboral informal y justicia social. *Anales de la cátedra Francisco Suárez*, pp. 337-350.
- Quijano, A. (2013) El trabajo. *Argumentos*, 26(72), pp. 145-163.
- Romero, M. (2017) Significado del trabajo desde la psicología del trabajo. Una revisión histórico, psicológica y social.. *Psicología desde el Caribe*, 34(2), pp. 120-138.
- Wallerstein, I.,(1996) *El eurocentrismo y sus avatares: los dilemas de las ciencias sociales*. Seúl, s.n.